

## Implementarán la curación ancestral



## Tradición y medicina occidental se combinan

El mal de ojo, la mollera caída, susto y niño chipe son términos de la cultura popular y tradicional empleados para describir enfermedades en los menores y cuyos conceptos y curación son ahora incluidos en 141 puestos de salud del país como parte del Modelo Incluyente de Salud (MIS), que busca descongestionar los hospitales y reducir la desnutrición crónica.

Lucrecia Hernández Mack, ministra de Salud, indicó que los terapeutas indígenas ya son incluidos en los puestos de salud en el área rural, para que atiendan males propios de la comunidad con el asesoramiento de ese ministerio.

Para los mayas, las enfermedades pueden ser causadas por las malas energías, los enojos, embrujos, envidias o malas prácticas.

Otros males, como el alboroto de lombrices y el empacho prevalecen en la sociedad y para eliminarlos, según la tradición popular, existen diferentes métodos, ya sea las plantas medicinales o el traslado de energía positiva a través de rituales religiosos.

Otro ejemplo, son las comadronas, que son responsables de la atención de la mujer durante el embarazo para el diagnóstico, atención del parto y posparto.

Su labor está basada en la comprensión de los ciclos de la luna. También existe una enfermedad en recién nacidos a la que llaman "cabeza aguada", aunque científicamente se cree que se trata de hidrocefalia.

Enlace

[www.gops.info/ms3.l](http://www.gops.info/ms3.l)



Remedios ancestrales